11.

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DEL SEÑOR DOCTOR

DON JUAN ANTONIO ANDONAEGUI,

el Domingo 23 de Mayo de 1869.



MADRID: 1869.

IMPRENTA Á CARGO DE D. DIONISIO CHAULIÉ,
calle del Almirante, núm. 7.

DISCURSO

DEL

Sr. DOCTOR D. JUAN ANTONIO ANDONAEGUI.

SEÑORES.

Vuestra benevolencia se ha servido señalarme este puesto honorífico, debido solo al talento, á la ilustracion y á los conocimientos especiales en los varios ramos de las ciencias, á que con tanto celo os consagrais.

Careciendo yo de estas cualidades y teniendo conciencia, de que los méritos no me abren el paso á esta corporacion científica, estoy en el deber de manifestaros la gratitud y el reconocimiento por tan señalada honra, sin pasar desapercibida esta ocasion para tributar mi respeto á la memoria del Ilustre personage, á quien tengo la satisfaccion de suceder en esta Academia, señor Marqués de Pidal, digno por mas de un concepto de este sincero homenaje.

Contrayéndome ahora á lo que en estos casos solemnes se practica, me ocuparé por breves momentos del criterio de la verdad con relacion á cierta clase de objetos, para lo cual se hace preciso fijar ideas preliminares, que nos conduzcan á nuestro propósito.

Considerámosle criterio no en sentido subjetivo, ni ob-

jetivo, sino como una regla directiva de nuestros juicios, que haciendo ver los obstáculos, con que luchan en su marcha natural y progresiva, nos descubre la verdad, que en la secta pirrónica se traduce en pura negacion á causa de la falta de armonía en las opiniones filosóficas.

No basta conocer los errores de nuestros juicios y las fuentes, de donde proceden, sino es menester demostrar los medios, por los que debe dirigirse nuestra inteligencia con paso seguro á conseguir su objeto: bueno es, que en muchos casos se comience por dudar aquello mismo que se desea saber; pero es altamente exagerada la doctrina de Cartesio al asegurar que para llegar al conocimiento de lo verdadero, no hay otro medio que la duda universal.

Es gran imprudencia poner en tela de juicio los principios ciertos y evidentes y que siempre se presentan con este carácter ¿qué cosa más temeraria dice Ciceron, y más impropia de la gravedad de la sabiduría, que negar lo verdadero, estimar lo falso ó defender, sin prévia duda, lo que no está bien averiguado ni conocido?

El estado anómalo y contradictorio de nuestros juicios se vence solo con el exámen discreto y concienzudo del asunto que se investiga.

Mas esta investigacion cuidadosa reclama la necesidad de una regla presistente; el criterio de juzgar, que habrá de aplicarse á todos los objetos sobre los que tratamos de formar juicios exactos, clasificándolos, segun el órden de la naturaleza.

El exámen de esta clasificacion dará por resultado, que todos los objetos comprensibles son singulares y que una vez apreciados en sus propiedades y efectos, hay que hacer el esfuerzo de reunirlos, formando las clases que son necesarias. De este modo el vasto y variado campo de la naturaleza, que es un bello ideal, dividido en distintos grupos,

á medida de la semejanza de sus individuos, presentará á nuestra inteligencia un gran método para su estudio.

Hecha esta conquista no sin gran esfuerzo, debia completarse la obra estableciendo las reglas de la verdad, que corresponden á cada una de las clases, si es que se han de evitar los errores, que el cambio irreflexivo de los medios de la certeza moral ocasionaría.

Supuestas estas indicaciones, mi objeto es demostrar; que en la Religion católica, el criterio de la verdad en los misterios de la fé y en las costumbres, no es la razon natural, sino la autoridad de la Iglesia docente.

Esta materia de suyo religiosa, ha sido y es discutida con gran empeño por las escuelas filosóficas, como si fuese de su esclusiva competencia, y esta es la doble razon que me asiste, á fin de que, considerándola muy importante me ocupe de ella en este solemne acto de recepcion.

La Religion está encarnada en la naturaleza humana y en la vida social de los pueblos.

Desaparecen dice Bossuet (1), los imperios, los reinos, los tronos, las instituciones más autorizadas por la tradicion y más arraigadas por las costumbres: todo desaparece en el mundo y solo queda viva la idea religiosa.

La Religion de nuestros primeros padres fué revelada y divina, la cual quedó en gran parte obscurecida para el hombre. desde el momento, que infringió el precepto de la obediencia, que le habia impuesto su Criador, el autor de la naturaleza.

La caida del primer hombre y la trasmision del pecado original á todos sus descendientes son dos hechos incuestionables.

Los atestiguan con toda evidencia las santas escrituras, principalmente el Génesis, la doctrina católica, las historias de los pueblos antiguos, las opiniones de los filó-

sofos, como Platon, Plinio, Ciceron y otros muchos de nombradía, que no es necesario citar.

Las creencias de los Hebreos, las fábulas mitológicas de Pandóra y Prometéo, la reclusion de las almas en los cuerpos para espiar sus faltas, en sentir de los antiguos Persas: las tres edades de oro, de plata y de hierro, que corresponden á los tres estados de inocencia, de pecado y de redencion, reconocidos por toda la antigüedad, son otros tantos comprobantes de la existencia del pecado original. A mayor abundamiento, pues que nunca son de más las indicaciones en asuntos de tal importancia, invocarémos el testimonio de la Persia, de la India, de la China, del mundo antiguo y moderno y sobre todo, la lucha incesante y peligrosa entre las pasiones y la razon humana y tendremos el resultado unánime, que confirma nuestro aserto (2).

Esta creencia tradicional no es mera casualidad y por otra parte no es posible, que los pueblos distantes entre sí y con condiciones opuestas, convengan en una idea, si esta no estuviese en la conciencia del individuo.

Degradada la naturaleza; nuestros primeros padres conservaron no obstante y trasmitieron á sus descendientes las nociones indispensables á conseguir los fines de su destino.

La idea del Criador y de la criatura, el conocimiento de la virtud y del vicio, de la caida del primer hombre, del remedio á esta desgracia y la manera de espiar los pecados hasta tanto que llegára el dia de la redencion de la humanidad, fueron otros tantos dogmas fundamentales de aquella religion, la cual á través de los siglos se manifestó mas ostensible hasta la encarnacion del Verbo, segun el plan de la Providencia.

Estas verdades, simbolizadas en los sacrificios del culto, se comunicaron á todas las gentes (3) á medida que se multiplicaba la especie humana.

La unidad de idioma antes del diluvio, 1656 años á contar desde la creacion; la tradicion de la verdad religiosa, conservada en la memoria de los testigos, que alcanzaban casi á mil años de existencia, y la sumision, en que, por espacio de nueve siglos, vivieron todos, reconociendo á Adam por su padre comun, contribuyeron á que se conservase pura la religion primitiva; mas la confusion de las lenguas, la variedad de idiomas, la separacion de las familias, la formacion de naciones y la corta duracion de la vida de los hombres, fueron otras tantas causas de las alteraciones, que la religion esperimentó en los siglos posteriores al diluvio; en los dogmas por la ignorancia y curiosidad irreflexiva y en el culto por la supersticion, que, creada por el miedo, quiso sensibilizar los objetos de sus adoraciones.

Perdida así la memoria de la doctrina primitiva, por cuyo medio sabian la existencia de la causa de todos los séres del Universo y no alcanzando con las luces de la razon natural, como Dios crió el mundo, lo organizó y lo dirige por sus leyes, trataron de aclarar estas dudas, valiéndose de lo que los sentidos enseñan en casos análogos, sin tomar en cuenta los absurdos y las contradicciones, que este irregular procedimiento habia de ocasionar.

Los placeres y goces materiales les cautivaron y el delirio sensual les dispuso á mirar con afecto los instrumentos y objetos de sus adoraciones.

De este estado á la adoracion no hay mas que un paso, que pronto lo dió la naturaleza enferma y estraviada.

Los hombres, dice el libro de la Sabiduría (4) que no conocen á Dios, no son mas que vanidad y olvidados sus favores y desconocidas sus obras, han imaginado, que el fuego, el viento, el aire, las estrellas, el abismo del Occéano, el sol y la tierra eran los dioses, que gobernaban el mundo.

No es estraño, que en tan opuestas direcciones y siempre contrarias á sus fines, haya caminado la humanidad, entregada á sus propios consejos, formando cuantos sistemas religiosos pudo sugerirle la fecundidad de su imaginacion y la fuerza de sus pasiones.

Las religiones mas acreditadas en el Oriente, fueron la de los Chinos, Indios, Budistas, Medos, Persas, Egipcios, y tambien despues la de los Griegos y Romanos, con denominaciones acomodadas á los séres, que suponian ejercer su influencia en la suerte de los hombres [5].

De este modo se inventaron millares de dioses celestes, terrestres, marinos é infernales, á cuya cifra debe agregarse la no menos escasa de los dioses domésticos y familiares [6].

Fueron muchas las ceremonias y ritualidades, que se emplearon para dar culto á tantas deidades, mediante á que sus afecciones de mal género, sus crueldades y demás escesos eran el esclusivo tema de las fiestas, de los sacrificios y de los cánticos en los templos.

Desagrada por cierto la lectura de las formalidades, establecidas para adorar á Venus y más que todo, que la Grecia tan política como sábia, las hubiese prohijado.

Basta decir, que á luego de la derrota de Xerxes y su formidable ejército fué colocado en los templos un cuadro alegórico del poder de aquella diosa con la inscripcion del poeta Simónides: «La diosa Venus ha librado á la Grecia de sus infortunios [7].»

La culta Roma, á imitacion de la Grecia y admitiendo todas las deidades, importadas de los pueblos sometidos á su dominacion, consagró en honor de sus dioses, diversiones licenciosas y los espectáculos sangrientos de los gladiadores; quiere decirse, todo lo más violento y corrompido, que se puede imaginar.

Tantos símbolos y tantas alegorías, resultado de la grosera impresion de los sentidos, precisaron á la creacion de las personas, que habrian de tener el cargo de conservarlas y los más observantes de aquellas prácticas y los más interesados por su cumplimiento fueron, como es natural, elegidos á este propósito con los nombres de sacerdotes, brahmanes y pontífices; pues que toda iglesia necesita un símbolo de fé comun, que una á los adeptos, evitando su separacion y completo aislamiento, por no ser posible en esta situacion otra cosa mas que un simulacro de iglesia.

No desconocemos, que en algunos símbolos, se ha querido obviar la contradiccion de suponer una Iglesia con la libertad absoluta de doctrina, á favor de una distincion ingeniosa de artículos fundamentales y secundarios, asegurándose además, que los símbolos no son, rigurosamente hablando, reglas de fé, sino fórmulas espresivas de la conviccion comun; pero aun así deberá decirse, que los que no participan de la conviccion formulada, no están en el seno de aquella comunion: lo propio acontece en la Iglesia Católica, que tiene su símbolo de verdad y cuya creencia practicada forma la alianza de todos sus adeptos.

Los antiguos sistemas de cultos, considerados ya por incompletos é insuficientes á conseguir lo ideal de sus aspiraciones, dieron ocasion á que se abriera nuevo campo á las investigaciones filosóficas que habian de tener la misma importancia que aquellos á los que reemplazaban

Desde principios del siglo último se han publicado muchas obras filosóficas sobre lo que exponemos; pero, es lo cierto, que en todas ellas no se advierte más que cambiado el lenguaje y variadas las formas, sin causar alteracion en el fondo.

Descartes y Malebranche escribieron en sentido espiritualista, con pretensiones de armonizar la Filosofía con el

Cristianismo: Locke, Gasendo y Condillac la fundan en la sensacion, sin el principio religioso; Royer-Collard, reproduciendo lo de Reid y de Dugald-Stewart, detiene los progresos de la Filosofía de Condillac y ésta se vé arruinada por Mr. Coussin, el cual, dando una nueva direccion á los trabajos filosóficos, escritos con mucho talento y erudicion produjo el Ecletismo, que en su esencia no es más que el Panteismo disfrazado, como lo manifiesta su análisis acerca de la razon y de la teoría de Dios. La razon absoluta (8), dice, y la razon humana, la idea de lo infinito, de lo finito y de la relacion entre ambas, forman completa unidad y esta unidad es la misma inteligencia Divina. Hay, pues, perfecta identidad entre la inteligencia Divina y humana; entre Dios y el hombre.

Confundir á Dios con el mundo, divinizar el universo, identificar lo finito con lo infinito y la unidad con la sustancia; ésta és la verdadera nocion del panteismo.

Que esta sustancia, de la cual el mundo y el hombre no son más que atributos, se llame idea por Hegel, absoluto ó identidad universal por Schelling; el yo absoluto por Fichte, lo infinito por Espinosa, unidad suprema por Jordano Bruno y Escoto-Erígena, nada importa; el principio es siempre el mismo y nominales las diferencias.

Son partidarios especiales de esta escuela Hegel (9), Jouffroy (10) y Damiron (11) en sus respectivos trabajos sobre la historia de la Filosofía.

Estas doctrinas tendrán quizá el mérito de que sean consideradas por filosóficas, aunque, á mi entender, están en contradiccion abierta con los principios y con las máximas del Cristianismo, las cuales nos enseñan, que Dios es el criador y conservador de todo lo existente; que es infinito en sus perfecciones, y que bajo este concepto es eterno, independiente, uno y espiritual.

El testimonio unánime de los pueblos y lo absurdo de las creencias religiosas prestan el convencimiento de la existencia de la causa primera, la que no se concibe mientras no se admitan los atributos que necesariamente le corresponden.

Mas los panteistas sustituyen á Dios con la fuerza ciega, vaga é indeterminada que se desarrolla y permanece en todas las sustancias simples que, combinadas, forman el universo: tienen, pues, por eternas la materia y sus diversas modificaciones y las suponen con la actividad necesaria para formar el bello y misterioso espectáculo de la naturaleza.

Sea como quiera, el símbolo de la Iglesia, dogmatizando la verdad católica y sus inmediatas consecuencias, reprueba y condena por antifilosóficas y absurdas las doctrinas panteistas, que no reconocen á Dios, por lo mismo que, segun ellas, todo es Dios.

No se puede poner en duda que en los tiempos antiguos hubo hombres pensadores y de ilustrado y recto juicio, que al considerar los infortunios que les ocasionaban las estravagancias religiosas, desearon trabajar de manera, que por lo menos, se cortára el vuelo á sus progresos; pero es tambien sabido, que unos llevados por la corriente de las preocupaciones vulgares, otros faltos del valor suficiente y todos privados de los medios necesarios para imponer sus ideas á los pueblos, permanecieron silenciosos, admirando con sorpresa el arrojo en este sentido de algunos filósofos de no escasa nombradía en la série de los siglos.

Xenófanes, fundador de la secta Eleática, fué el primero, segun tengo leido, que intentó desacreditar la religion de su país, juzgándola indigna de los dioses y de los hombres.

La tolerancia de los Griegos contrasta con el valor cívico

de este filósofo, que censuraba al pueblo, á los poetas y á los ministros de la religion como calumniadores de la Divinidad.

Estos sentimientos le hicieron responder á los Eleos, que le preguntaban si debian adorar con luto y lágrimas á la diosa Leucotheca, «si la teneis por diosa no la lloreis, y si quereis llorarla, no la tengais por diosa [12].»

Anaxágoras, amigo de Pericles, adelantó bastante la idea de Xenófanes acerca de la Divinidad, como dice Julio en boca de Veleyo [13].

Aun despues de trascurridos cincuenta años á contar desde la manifestacion de esta doctrina, Sócrates halló á Atenas tan supersticiosa como su maestro.

Este sábio filósofo de la escuela jónica y preceptor de Platon, á quien con justicia se le atribuye raro ingénio, profundo talento y sólidos conocimientos en sus averiguaciones en órden á la preexistencia de la caus creadora de la materia, debe sin duda alguna ser oido, dejando pasar en silencio las apreciaciones de otros filósofos, que no se elevaron, ni con mucho, á tanta altura.

Buscar á Dios en sí mismo y en todas las partes de la naturaleza, asegurar que no son efectos de la naturaleza las obras en las que se descubren rasgos incontestables de designios sublimes y tan bien ordenados, esponer las pruebas de la Providencia Divina, demostrar que la vida pura é inocente es el culto más santo que podemos dar á la Divinidad, enseñar que es divino el orígen del alma humana, que ésta vive despues de la muerte del cuerpo, conservando la conciencia de su personalidad; que no es razon para negar los hechos el ignorar cómo y por qué han sucedido, pues que en la naturaleza se advierte infinidad de secretos misteriosos cuya existencia deberia negarse por sola la razon de que no se comprende la manera de su ser.

Hé aquí expuesta con sencillez la doctrina de Sócrates

en órden á la creacion, á Dios, al hombre y su destino. Esta doctrina se reproduce por su discípulo Platon, al asegurar que debia venir alguno que les enseñára cómo habrian de portarse con relacion á los dioses y á los hombres. Solo un Dios puede ilustrarnos [14]. No es fácil que la razon, abandonada á sí misma, pueda imaginar un sistema más digno de la Divinidad, más propio para escitar á la virtud, ni más consolador para el hombre de bien.

Estas investigaciones filosóficas acerca de la religion no produjeron otro efecto que desacreditar el culto público, sin cuidarse de sustituirle con otro que fuese digno del hombre y de la Divinidad á quien se ofrecia.

No obstante de tener ideas distintas, que el pueblo, en materias de Religion, Sócrates y su discípulo [15] ofrecian sacrificios á los Dioses pátrios, asi en los templos, como en las aras públicas, del mismo modo, que lo hacian los demas del pueblo.

No han dado mejores resultados en siglos posteriores las filosofías, que niegan á Dios su esencia y al hombre su dignidad, cerrándole el camino á sus legítimas aspiraciones.

El exámen de los métodos filosóficos en órden á las creencias religiosas, tal como hemos bosquejado, acreditan por una parte, que los sistemas antiguos debian ceder su puesto á los nuevos y por otra justifican de una manera evidente, que todos ellos son insuficientes por reconocer en su formacion la imposibilidad de elevarse á la altura necesaria para enseñar las verdades sobrenaturales.

Mr. Pedro Leraux [16] no ha vacilado en confesar la impotencia de sus doctrinas para dar razon del orígen del hombre; las cuestiones del origen y fin del hombre en el terreno de la filosofía, dice, son insolubles y así nos hallamos entre dos misterios, no solo en lo relativo á la humanidad, sino tambien en cuanto á todos los otros séres.

Esta escuela, nacida del San-Simonismo, desechando el racionalismo, que por medio de sus inducciones y deducciones no puede llegar á obtener, mas que verdades naturales, admite, como bases de su filosofía, la tradicion, y el progreso contínuo, que son inciertas y deja como intactas las cuestiones mas importantes, que se habia propuesto resolver, por la incompetencia de la razon.

La verdadera solucion de estas dificultades debe buscarse, á no dudarlo, en los Sagrados libros de Moises, (el Genesis) (17) los cuales, en vista de la certeza moral de los sucesos en la continuacion de los tiempos y de los delirios de la humana inteligencia con respecto á las nociones sobrenaturales, precisan á la filosofía á someterse á la revelacion.

Todas las mudanzas, dice Bossuet (18), acaecidas á la especie humana, están subordinadas á la Divina Providencia y una de estas miras, despues del pecado del primer hombre, es restablecerlo á su primer estado por medio de la Religion revelada.

El filósofo Bayle (19), á este intento. la razon es un principio destructor, siendo muy buena para suscitar dudas y hacerlas eternas, siempre que no se reconozca la necesidad de una revelacion, esto es, de la escritura; pues que es hasta insensato discurrir contra los hechos y el tribunal de la Filosofía es recusable en los asuntos de la Religion cristiana.

Lo hasta aquí espuesto, es una prueba cierta, de que el hombre por sus propias fuerzas no puede constituirse en estado de tener ideas exactas del verdadero Dios y menos de practicar las virtudes de la manera digna á la sublimidad de sus preceptos.

De aquí resultan dos consecuencias: 1.ª la necesidad de la rehabilitacion del hombre, rompiendo las cadenas de la esclavitud del pecado y 2.ª la de la gracia sobrenatural de

la revelacion, que le dirija á su fin eterno. En cuanto á la 1.ª: padecimientos contínuos, desgracias incesantes forman la herencia, que de nuestros primeros padres recibimos, el hombre criado por Dios, se aleja de él por su desobediencia, pierde la justicia original y la gracia santificante, su entendimiento se obscurece, su voluntad se corrompe y es vil juguete de sus bastardas pasiones.

Necesita el hombre regenerarse, necesita su redencion y siendo pecador, no puede ofrecerse á sí propio á recuperar el infinito bien, que habia perdido.

Parece, dice Chateaubriand, que el cielo quiso dejar trascurrir cuatro mil años desde la caida del hombre primitivo hasta su rehabilitacion, á fin de que pudiesen los hombres juzgar por sí mismos, cuán insuficientes eran sus degeneradas costumbres.

Era opinion generalizada entre todas las naciones la venida del Mesías, llamado Crichna por los Indios, Sosiosh por los Persas y designado con otros varios nombres, conforme á las prescripciones del idioma de cada uno de los paises. Todos esperaban un personage estraordinario, que reinase sobre el mundo y estableciese en él el imperio de la justicia y de la virtud.

Los paganos fundaban su esperanza en sus antiguas tradiciones y los judíos en las profecías, si bien erradamente interpretadas (20). Cumplido el tiempo, cual habian anunciado los profetas, vino Jesucristo al mundo y redimió el género humano con su pasion y muerte en la cruz, cuyos detalles conocemos por los Evangelistas. Verificada su milagrosa resurreccion, nos comunicó las verdades sobrenaturales, que forman nuestra creencia y constituyen nuestra vida espiritual.

Resta saber únicamente de que manera Jesu-Cristo comunica estas verdades á los hombres.

Debe ser desechada á este efecto la inspiracion particular, por que, de haberse generalizado de una manera uniforme entre todos los hombres, no hubiera habido tantas sectas, que por falta de acuerdo, han formado tantos símbolos y tan opuestos entre sí como eran sus opiniones en la creencia religiosa.

Si estas inspiraciones se refieren á personas determinadas, será imposible conocerlas, fuera de que, aún en otro caso, ninguna utilidad reportarian aquellos, á quienes no se les hubiese concedido este don; don incompatible con el libre albedrío, que estaria subordinado por completo á la pretendida inspiracion.

Ni es el exámen de la doctrina, como suponen algunos: condiciones especiales se requieren para hacer este trabajo comparativo y aún en el supuesto inadmisible, de que algunos las tengan, la multitud de obras religiosas escritas en diverso sentido, les imposibilitarian á hacer el ímprobo sacrificio que esta investigacion reclama.

Lo cierto es, que los autores del libre exámen en materia no libre, se vieron precisados á formar el espíritu de la asociacion religiosa, por medio de la confesion de Ausburgo y de otras varias, demostrando así la manera insegura, con que procedian en la esposicion de doctrinas de tanta importancia [21]. El partido protestante firmó aquella confesion y se vió luego muy distante de conseguir el objeto, que habia motivado la redaccion de sus diferentes artículos.

Melancton en su apología se lamenta al considerar, que aquella confesion dejaba indecisos puntos de mucho interés y que convenia buscar el modo de esplicar con sencillez los dogmas, á fin de curar las conciencias agitadas por las dudas, á cuyo efecto creyó oportuno provocar otras reuniones.

De este modo la reforma religiosa comenzó por la vía de exámen y terminó por la via de la autoridad: ni se concibe

la idea de una corporacion religiosa, sin el vínculo de una fé colectiva.

Desechados por improcedentes y absurdos los medios, que hemos relacionado, queda solo, como el único seguro á nuestro modo de ver, el de la autoridad de la Iglesia docente, que tiene la mision de conservar el depósito de la fé y de enseñarla. La p labra «Iglesia docente» se refiere solo á los obispos, bien se hallen legítimamente reunidos ó separados en sus respectivas diócesis bajo la presidencia física ó moral del Romano Pontífice, primado de honor y de jurisdiccion de la Iglesia católica por derecho divino y que en ambos casos, la Iglesia, sea congregada ó dispersa, mediante hallarse asistida del Espíritu-Santo, es infalible en sus definiciones dogmáticas y en las reglas, que establezca á cerca de las costumbres.

El Divino fundador de ella hizo ostensible su doctrina, no por medio de la inspiracion privada, sino de viva voz, por la predicacion. Les dijo á los Apóstoles: «Id y enseñad» vuestro distintivo será la caridad, acompañada de la paciencia y vigorizada con la persuasion y el convencimiento.

Autorizados de esta manera se estendieron por los pueblos, fundaron iglesias, crearon ministros y ejercieron la plenitud de su ministerio y si algunas veces escribieron epístolas, fué solo en ventaja de los que, hallándose en paises remotos, les era necesario esta comunicacion, ya para conocer, ya p ra conservar la fé, que descansa en las Sagradas Escrituras y en la tradicion independiente de aquellas.

Ni se les previno á los pueblos, que leyesen y juzgasen la doctrina del Salvador, sino que aprendiesen lo que acerca de la misma se les enseñaba y la enseñanza no fué perdida: en prueba de lo cual nos dice San Irineo, que á fines del siglo II habia muchos creyentes, que con sola la enseñanza y la tradicion conservaron la fé católica.

Constantes en este modo de pensar, los fieles no confundieron nunca la doctrina verdadera con las opiniones de los hombres, convencidos, de que al cuerpo docente de la Iglesia corresponde la enseñanza y la autoridad para fijar las nociones ciertas de la fé y sus inmediatas consecuencias.

El conservar la fé, dirimir las dudas sobre ella, y establecer la regla infalible para no asentir á una doctrina, opuesta á la católica, es, dice el sábio Gerson [22] derecho esclusivo de la Iglesia y á los fieles no les es lícito profesar otra distinta.

Jesucristo es la cabeza invisible de su Iglesia y debiendo ésta continuar por todos los siglos, no es posible que pueda abandonarla, dando entrada al error [23].

La Universidad de París, ocupándose de esta materia, profesa [24] la doctrina, de que no hay mas que una Iglesia universal visible; que en su enseñanza no puede errar en la fé, ni en las costumbres, y que si hubiese dudas ó controversias con motivo de las Sagradas Escrituras, á ella pertenece definirlas: por lo mismo dijo San Agustin: «yo no «creeria el Evangelio, si á ello no me obligase la autoridad «de la Iglesia.»

Si los hechos históricos constituyen la fé filosófica, si los acontecimientos, que entran bajo el dominio de la historia, ofrecen certeza moral, no faltaré, dice Dupin [25], á mi buena fé en la narracion de los hechos, al asegurar que la Iglesia no ha faltado nunca, esponiendo la doctrina de la fé y de las costumbres: así lo acredita la esperiencia y lo justifica el conocimiento histórico.

Con efecto, como no podia menos de suceder, por ser el órden natural de las cosas, el derecho se convirtió en hecho y la regla segura en práctica incontrovertible. Sí, pues, la enseñanza de las verdades. que esceden los límites de la razon, pertenece á la Iglesia, depositaria de las mis-

mas, sin duda alguna debe corresponderla tambien su exámen.

Los anales de la Historia nos advierten, que las cuestiones religiosas fueron siempre llevadas al tribunal de la Iglesia y falladas por el mismo.

De esta manera fué terminada en el siglo II por los apóstoles la célebre controversia acerca del dia en que debia celebrarse la Pascua: en el siglo III el error de los sabelianos y la no reiteracion del bautismo, contra la opinion de los prelados de Africa: en el IV la herejía de los arrianos: en el V la de los pelagianos: en el VI la de los semipelagianos: en el VII la de los monotelitas: en el VIII la de los iconoclastas: y del mismo modo se continuó en los siglos sucesivos hasta el concilio de Trento [26], todo lo cual viene á reasumirse con la debida sancion en la Bula confirmatoria y muy especialmente en la relativa á la protestacion de la fé católica [27] publicada por mandado del pontífice Pio IV. La práctica jamás interrumpida desde los tiempos apostólicos, apoyada en documentos respetables, garantizada por consideraciones filosóficas y justificada por pruebas indisputables, reconoce en la Iglesia el derecho esclusivo de juzgar de la doctrina, en virtud de su divina mision, sin que sus juicios hayan sido dejados nunca á las disputas de los creyentes, los cuales mientras sean católicos, tienen el deber y la obligacion, no de censurar, calificar ó provocar cuestiones peligrosas en el terreno de la conciencia, sino de someterse respetuosos á las declaraciones dogmáticas de la Iglesia [28], de la propia suerte que deben hacerlo todos sin distincion de clases, ni de personas, á la autoridad temporal, aunque por diversa causa, en cuanto al órden de la pública disciplina secular, como dice San Gelasio [29] y no solo por el temor de la pena, sino, por el deber de la conciencia [30].

Si las doctrinas sufren modificaciones en el curso de los siglos por el cambio de las circunstancias y por la fuerza de los intereses encontrados, la católica es y será siempre una misma, sin que pueda introducirse en ella la mas mínima alteracion.

A primera vista sorprende, que diseminados los prelados por todo el mundo; establecidos en paises distantes y muy remotos; entre gente de distintas creencias, de afecciones y preocupaciones diferentes, de costumbres é intereses diversos, se hayan visto siempre unidos con los mismos vínculos de la Fé y Caridad, símbolos característicos del catolicismo.

Constituidos en estas situaciones, no és posible que todos ellos hubiesen conspirado á engañarse mútuamente y á engañar á la posteridad; por el contrario su voz autorizada, no desmentida y confirmada por hechos tradicionales, presentan la identidad de doctrina en los depositarios de la verdad.

La promesa del Hombre-Dios de asistir continuamente á su Iglesia, es eficaz y no faltará nunca: fué cumplida en el cuerpo Apostólico y lo será en el Episcopal, sucesor suyo, asi cuando legitimamente se halla congregado, como separado y en sus respectivas Diócesis, en todas las definiciones dogmáticas y en las reglas de las costumbres, siendo cierto que, á la falta de esta autoridad, los fieles no tendrian criterio seguro para la direccion, espiritual de su conducta naturalmente dispuesta á todo género de estravíos.

En la adopcion del medio que llevamos espuesto para conocer las verdades, hallamos bien justificada la sabiduría Divina; por que los hombres en medio de tantas y tan variadas formas, de que se revisten á satisfacer sus necesidades, sus caprichos é intereses; en medio de tan diversos elementos y en la imposibilidad de ponerse de acuerdo, de-

bieron por su propia tranquilidad reconocer un centro comun benéfico, no opresor, ni violento que les dirigiera á la observancia de la ley de la humanidad.

No se niega que haya verdades, que en todos los paises, en todas las épocas y circunstancias obran de la misma manera sobre el espíritu humano y cuya negacion sería igual á proclamar su independencia de toda ley positiva; pero tambien lo es, que estas nociones son en muy en corto número, insuficientes á la constante actividad de la inteligencia, y por último ineficaces á causa de no prestar garantía alguna para practicarlas.

El carácter, el trato de sociedad, el clima, los alimentos, las costumbres, la Religion y los intereses mal entendidos nos preocupan en demasía y nos mueven á seguir direcciones contrarias á las que aconsejan los principios generales de la ley natural que en absoluto los reconocemos.

Nuestras cuestiones, sean del órden político ó religioso, no pueden resolverse por las inspiraciones de la ley natural; para las primeras se necesitan leyes seculares y para las segundas, preceptos revelados, que aclarando los naturales, sirvan de guía á la conducta del hombre en el cumplimiento de su destino.

Nuestro entendimiento descansa en la investigacion de las cosas, conforme á nuestras necesidades, sin poder salir del círculo que se le está trazado, fuera del cual todo aparece cubierto con el velo, que no podrá descorrerlo jamás «á este propósito dice el sabio» Dios ha entregado el mundo á las disputas de los hombres y no podrán estos llegar á conocer las obras, que ha criado y que las conservará hasta al fin.

Desconocida la autoridad de la Iglesia en las materias de la creencia católica, cada cual se formará las ideas, que le parezca; pero una vez reconocida esta, no tenemos libertad

electiva; puesto que la recta razon, de acuerdo con la divina, nos aconseja, que, separándonos de las vias inseguras, caminemos por las que nos conduzcan de seguro á conseguir nuestras legítimas esperanzas.

La infalibilidad de la Iglesia no solo se estiende á las definiciones dogmáticas, sino tambien á las reglas de las costumbres.

Fé, doctrina y costumbres: este es el órden de los hechos, que constituyen la vida sobrenatural: la doctrina supone la fé y es la regla de nuestras costumbres, que, aunque no siempre sean muy ordenadas, no por eso se ha alterado en lo mas mínimo el carácter esencial de aquellas, que son siempre las mismas. La fé, aun en absoluto, es una nocion, que vive, se anima y desarrolla á espensas de su propio objeto: es el fundamento de los hechos, que forman y caracterizan la vida interior y pública del ser inteligente en todas sus relaciones. Sin los hechos no se concibe la fé, como tampoco la fé independiente de los hechos. La fé y la doctrina permanecen íntimamente relacionadas, como el principio con sus inmediatas consecuencias, y esta es la razon porque la Iglesia en sus definiciones dogmáticas y los autores en sus libros doctrinales, subordinan ambas materias á las mismas reglas.

Las doctrinas verdaderas, en vez de perder, adquieren más fuerza de razon y de autoridad por las consideraciones que se aducen para combatirlas. En este supuesto, no será inútil, sino conveniente, referir lo mas fuerte, que, en sentido contrario, á lo que hémos espuesto, se há manifestado con mas audacia, que acierto.

Algunos pensadores, entre los cuales, los que en primer término figuran y que de todos son bien conocidos. aseguran en sus escritos «que para ser bueno y virtuoso un hombre de juicio, basta que observe el dictámen de la

razon ó de la ley natural: que debe negarse lo que no se comprende y que la fé degrada la razon humana.»

Las virtudes cívicas podrán practicarse por los hombres de buen juicio y mucha instruccion, guiados por el placer del egoismo ó por el temor de provocar las censuras, que les desacreditarian entre sus semejantes: pero la estimable y verdadera virtud no descansa en meras esterioridades, sino que tiene su templo en el interior del corazon.

Las virtudes cívicas no son para calificar á sus autores, los cuales, aun cuando se subordinen á las prescripciones de las leyes públicas, reconocen distintos móviles en la direccion de su conducta.

Si este proceder en tales bases fundado fuese suficiente á la conservacion de las sociedades ¿para qué serian las leyes, las autoridades, los premios y las penas? y pues que, cada cual tiene su razon particular y su modo de obrar con la estension y en la forma que le parezca, sin ningun recelo, ni responsabilidad, las asociaciones humanas caerian en la confusion, en el desórden, en la licencia y en tan completa anarquía, que las destruiria por falta de asiento, en que apoyarse.

Si somos católicos debemos creer con fé viva las verdades que están fuera de la esfera de la razon; si, como filósofos, queremos discutir acerca de ellas, nuestras discusiones serán interminables y acabaremos por no entendernos y por no creer en nada.

Para llegar al conocimiento de Dios y de los altos misterios de la Religion basta creer, sin el trabajo inútil de examinarlos.

El theista dice, la providencia y la vida futura no están demostradas: el materialista, la distincion entre el espíritu y la materia y la creacion son puntos discutibles; y el ateista, la existencia de Dios está envuelta en la oscuridad.

De la misma manera podríamos decir, «no existimos» á causa de ignorar nuestra creacion, uniéndose el espíritu de la materia y la armonía que hay entre estos dos elementos tan distintos y tan opuestos entre sí.

No alcanzamos á demostrar la posibilidad de los misterios de la Religion; pero tampoco su imposibilidad, de donde resulta, que estas materias no son puramente filosóficas para ser discutidas en el terreno de la razon.

Admitidos los delirios por verdaderos principios, deben ellos admitir sus consec encias: se les dirá: teneis que negar la meterialidad del alma y la eternidad de la materia, porque de ellas nada sabeis; pero si sois intransigentes ó insistís en vuestra idea, debeis renunciar al principio sentado, y admitir la fé sin prévio conocimiento.

La fé no escluye la razon, sino que la supone; su oscuridad está de parte del objeto, no del motivo que hay para creer: la fé impone sacrificio á la razon, precisada por la razon misma, mediante á que su oficio no es evidenciar los altos misterios, sino convencernos de la necesidad de creerlos.

La inteligencia humana no se degrada por la fé, porque ésta, de suyo incomprensible, se halla unida á otras verdades, que por las vías regulares se conocen y están al alcance de todos, en términos de que, el cuestionar acerca de ellas, equivaldria á desconocer la razon, y aun lo que es más, el sentido comun.

Al tratar estas materias conviene tener presente la doctrina de Santo Tomás [51], escrita con motivo de haberse propagado en España, principalmente en las tierras ocupadas por los moros, la filosofía de varias sectas griegas, ora por ser frecuentes las traducciones de sus libros, ora por el contínuo trato con los orientales de Damasco, de toda la Siria, Arabia y Egipto.

Dos clases de verdades nos propone la fé; las que esce-

den de los límites de la razon humana y las que están dentro de su esfera.

A primera vista, dice Santo Tomás (52), parece que á la fé del hombre debieran proponerse solo las verdades que puede indagar por sus fuerzas naturales, puesto que la sabiduría Divina provee á cada cosa lo que exige su naturaleza.

El hombre investiga las verdades, comprendiendo unas y creyendo otras, conforme á las justas exigencias de su razon.

Nadie desea lo que desconoce, y estando el sér libre é inteligente destinado á un fin superior al que puede proporcionarle esta vida de tránsito, era menester que Dios le revelase el conjunto de verdades que, por incomprensibles, fuesen creidas por la fé, medio indispensable á sus legítimas aspiraciones.

Así los sentidos nos llevan á la razon, la razon á la fé y la fé al término de nuestro destino.

Concluyamos: las creencias religiosas de los pueblos de la antigüedad; las opiniones de los filósofos más autorizados por su fama y escritos; la incompetencia de la razon humana para conocer las verdades reveladas y someterlas al fallo de su tribunal y la necesidad de admitir para ellas la autoridad visible é infalible de la Iglesia docente; el derecho de la Iglesia docente, acompañado de la práctica y el ejercicio no interrumpido en el curso de los siglos, prueban y justifican de una manera cumplida, que en los misterios de la fé católica y en las costumbres, el único criterio de la verdad es la palabra de Dios, de viva voz ó por escrito manifestada y propuesta por la Iglesia docente al pueblo cristiano, para que, como tal, la crea y la sirva de base y de regla de su conducta.

NOTAS.

---

(1) Bossuet: Bosquejo de la Historia universal.

(2) Job, 14-4.—El Apóstol, ad Rom., 5-12.—Trident., sesion 5.ª—Decreto sobre el pecado original.—Alzog. tom. 1.° de su Historia eclesiástica.—A. Nicolás, Estudios filosóficos.—Cuvier y Vico, citados por Ordoñez en su Exposicion de las principales verdades.—Romansay, Sobre la Mitología, 2.ª parte.—Historia pintoresca de las Religiones, por P. T. B. Clavel.—Descripcion histórica de la Religion, por el abate J. Gaume.

(3) Génesis, cap. 4.°—Epíst. ad Hebr., cap. 11.

(4) Sap. XIII. 1, 2 y 3.

(5) Volney, Ruinas de Palmira.

(6) Gautruche, Historia fabulosa de los Dioses.

(7) Bossuet, Discurso.

(8) Mr. Coussin, Fragmentos filosóficos.

(9) Hegel, Hist. de la Filosofía alemana, tom. 2.°

(10) Jouffroy, Misceláneas filosóficas.

(11) Damiron, Ensayo sobre la Historia de la Filosofía en Francia en el siglo XIX.

(12) Meiners, Hist. de las Ciencias en Grecia, tom. 3.[b]

(13) Julio, De natura Deor, lib. 1.°

(14) Meiners, ibid.—Bossuet, Discurso.—Aimé, Fundam. de la fé.

(15) Idem, Idem, Idem.

(16) Leroux, Doctrina del progreso continuo.

(17) Génesis, los primeros caps.

(18) Bossuet, Discurso.

(19) Bayle, Diccionario, tom. 4.°

(20) Los citados en el núm. 2.

(21) Confesion de Augsbourg: Febronio, De Natu Eclesiæ, tom. 1.°

(22) Gerson, tom. 1.°, lib. 4.°—Cano, De locis, lib. 4-5.

(23) Idem, Idem.

(24) Dupin, Disciplina de la Iglesia.

(25) Idem, Idem.

(26) Trid.. Ssesion 4.ª

(27) Bulas de Pio IV. 26 de enero y 13 de noviembre de 1564.

(28) Constituciones pontificias de Alejandro IV., Clem. VIII., Inocencio XI. y Bened. XIV.

(29) San Gelasio en el Conc. rom. en el año de 494.

(30) El Ap. á los rom., cap. 13.

(31) Suma de la verdad de la fé católica.

(32) Idem. Idem.

CONTESTACION

DEL

Excmo. Sr. D. JUAN MARTIN CARRAMOLINO,

ACADEMICO DE NUMERO.

Señores Academicos:

Muchas veces me he preguntado á mí mismo desde que me ví constituido en el honorífico deber de dirigiros hoy mi voz, ¿qué es una contestacion al discurso acostumbrado en la recepcion solemne de un señor Académico......? Y despues de haberlo meditado cuanto á mis alcances estuvo, he comprendido, que es como un guardia de honor, que no perdiendo jamás de vista la persona, á quien presta su servicio, debe afanarse por sostener su brillo, pero sin fatigarla con una pesada asistencia. Es como la enredadera que enlazándose de mil modos á un erguido y corpulento cedro, siempre se halla con él, solo por él existe enhiesta y sin embargo, deja libre toda la frondosidad y gallardía del árbol prócer, á que se encarama. Es en fin como la mariposa, que volando sin cesar en derredor de un rosal hermoso, entra y sale al través de su ramaje para libar de sus flores, y ya se asienta, ya salta sobre sus ramas, sus renuevos y capullos; adornos y accidentes bellos del engalanado arbusto, pero dejándole ileso sin quebrantar sus tallos, sin marchitar sus matices.

Y apasionado de estos símiles, que en mi mente se forjaron, y que como hijos de ella, yo los acariciaba, dije para mí: pues ya tengo el plan de mi breve y sucinta respuesta al grave, importante y doctrinal discurso que acabamos de oir, y con que se hace paso, para ser dentro de breves instantes compañero nuestro, y digno individuo de nuestra Academia el señor don Juan Antonio de Andonaegui. Y creo no equivocarme; porque con solo escitar vuestra memoria, señores Académicos, sobre los accidentes y cualidades extrínsecas de tan notable Discurso, y con solo dar distintos giros al mio, y presentar en él nuevos pensamientos, aunque sean menos interesantes, veo ya lograda no pequeña parte del empeño, con que á nombre de la Academia debo coronar este solemne acto, correspondiendo, en cuando pueda, al honroso encargo de nuestro dignísimo señor Presidente: y chocára en verdad, que para salir airoso de ello en un discurso filosófico-católico haya de buscar mi defensa en un idólatra, en un epicuréo, pero en un gran conocedor del corazón humano, el poeta Quinto Horacio Flacco.

El resto de mi compromiso, harto más delicado y espinoso de suyo, por la trascendental importancia de la materia de que tratamos, deberá consistir, porque no puede ser otra cosa, en el pobre y débil apoyo que yo hubiese de dar al tema del señor Andonaegui, apoyo de que en verdad no necesita para el triunfo de su sana, innegable y consoladora doctrina; y será de notar tambien, que haya yo ido á encontrarle muy confiadamente en un hombre heterodoxo, pero al mismo tiempo gran filósofo de los siglos XVII y XVIII, en el sábio Godofredo Guillermo Leibnitz, concluyendo mi tarea con el testimonio irrecusable de los pueblos más orientales y occidentales del Globo, al paso que ménos conocedores del Catolicismo.

Y lo primero que se presenta á mis ojos es el sillon académico vacante otorgado al señor Andonaegui. ¡Ah! Es nada menos que el que ocupó, quien en el acto mismo de su ingreso en este cuerpo, mereció ser su *primer Presidente*; el que estuvo unido á muchos de nosotros por largos años con los más estrechos vínculos de amistad y de disquisiciones políticas, gubernativas y literarias; el que podemos calificar, sin ofensa de nadie y como por excelencia, de cultivador laborioso de nuestra antigua y rica literatura, de crítico ilustrador de nuestra Historia, de fomentador de nuevos y utilísimos estudios hijos del progreso científico del siglo, de batallador incansable en nuestras parlamentarias lides, de ardiente é irresistible opugnador de cualquiera innovacion peligrosa, que tendiera á destruir irreflexivamente toda tradicion, todo monumento, toda institucion, símbolos característicos de nuestra propia y constante nacionalidad. Sí, señores Académicos; elevad vuestros votos al cielo por su alma, y derramar manojos de siemprevivas sobre su tumba; es la tumba del ilustre primer Marqués de Pidal.

Pero para consuelo de tan irreparable pérdida, y para que no quede sin cultivar en el estenso campo de las Ciencias Morales y Políticas el terreno filosófico é histórico, el ideológico y revelado, el teórico y práctico del estudio de las divinas leyes de la Iglesia, que es la ciencia de las ciencias, aparece hoy á ayudarnos y prestarnos importante auxilio con su reconocida ciencia, con sus loables costumbres sociales, con la autoridad respetable de su carácter sagrado el Sr. D. Juan Antonio de Andonaegui; y al meditar yo sobre sus dignas prendas personales y sobre las dotes de su discurso, vínome á la memoria en justificacion de las unas y del otro, la sábia máxima é inolvidable precepto que inculcaba en su Carta á los jóvenes Pisones el Príncipe de los

poetas líricos, Horacio, que en bellos versos libres castellanos nos trasmitió el dulce, el simpático y célebre orador, literato y hombre de Estado, Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, cuando en la version de aquel Arte Poética nos dice:

«Tanto importa observar si habla en la escena
Un dios ó un héroe, si maduro anciano,
O en la flor de la edad fogoso jóven,
Solicita nodriza ó dama ilustre,
Labrador rico ó vago mercadante,
El natural de Colchos ó el de Asiria,
El que en Tebas vivió, quien vivió en Argos.»

Sí, señores; porque es necesario no olvidar que el discurso á que tan profundamente hemos atendido, sostiene que el criterio de la verdad de los misterios del catolicismo y de la pureza y santidad de las costumbres cristianas ha de buscarse (y se halla ciertamente) fuera de duda, en la autoridad infalible, inalterable, indefectible de la Iglesia Docente, que no en la personalísima y variable percepcion de los sentidos de cada individuo, que no en la caprichosa, distinta, contradictoria y siempre falaz autoridad de la pobre, deleznable y caduca razon humana. Y siendo esto así, ¿qué tiene, pues, de estraño ni qué cosa hay, que más natural sea, que de tan preciosa defensa y de tanta valía se haga mantenedor un respetable eclesiástico, de ciencia consumada y edad provecta, un catedrático dedicado toda su vida al alto magisterio en nuestras Universidades, un canonista esclarecido consagrado largos años á demostrar la divinidad de la institucion y del régimen y gobierno de la Iglesia, y por consiguiente del dogma y de las costumbres, y todavía mas claro, de la fé católica y de la moral cristiana?

A cada cual conduce en esta vida su peculiar aficion. Aficion he demostrado yo desde mi juventud á este género de estudios; pero entre la mera aficion y el pleno conoci-

miento de la verdadera y sólida ciencia, ¿qué distancia tan inmensa no se halla? Por eso me asustaria el internarme en el fondo de tan difícil materia; y con tal motivo, vuélvoos á recordar á Horacio, que nos enseña, que solo el mucho saber es el principio y la fuente del acertado y recto escribir, segun nos lo dejó consignado en versos no menos bellos castellanos otro célebre literato, escritor y hombre de Estado, el Sr. D. Javier de Búrgos, cuando traducia....

«Cuáles cosas convienen, cuáles dañan;
Cómo buscarse deben las bellezas;
Cómo evitarse, en fin, deben las faltas.
Para bien escribir *el saber sea* (1)
La primera y más útil circunstancia.»

Con gran mesura, con ajustada crítica y desapasionado juicio nos ha hecho el erudito señor nuevo Académico la historia de las diferentes escuelas filosóficas que se han sucedido desde Xenófanes, fundador de la secta Eleática, el primero de los panteistas, esto es, hace dos mil cuatrocientos años, indicándonos los principios en que se fundaban las llamad s Cirenáica, Cínica y Pirrónica, Estóica, Neoplatónica, Escolástica y otras, hasta llegar á los sistemas de nuestros casi contemporáneos Kant, Hegel, Coussin, Krausse y otros todavía más modernos.

¿Y qué ha deducido en verdad y con muy cuerdo criterio de todo ello? Que *Quot homines tot sententiæ*: que son tantas las opiniones como los filósofos opinantes: y por legítima consecuencia, que no basta la simple razon del hom-

(1) Me atrevo á modificar el cuarto verso sustituyendo la frase *el saber sea* á la del señor Búrgos *es el buen seso*; primero porque el rigorismo de la traduccion *sapere* así lo exige; segundo por la exactitud del pensamiento, porque buen seso es *juicio recto*, cosa bien distinta del *saber*; muchos hombres hay que saben y que no tienen buen seso.

bre, por estenso y profundo que sea su saber, para apoderarse y enseñorearse del criterio de la verdad, cuando cada cual se le forja á su placer, con el fin de juzgar de los misterios de nuestra Santa Religion y de sus inmaculadas costumbres. Y por el contrario, presentando el principio de autoridad frente á frente del racionalismo, autoridad celestial, que existe desde la cuna misma de la religion católica, y apoyándose en el sagrado mandato con que su divino Fundador dijo á los Apóstoles: «Marchad y enseñad á todas las gentes» ha venido el señor Andonaegui de siglo en siglo y de una en otra gente, y de escuela en escuela, y de época en época hasta la que nosotros viandantes hoy atravesamos, á demostrar acertada y satisfactoriamente, que el criterio de la verdad, para comprender la certeza y santidad de los misterios de la Religion y de los fundamentos de la moral cristiana no se encuentra, ni está contenido en el juicio privado y particular de cada hombre. Encuéntrase, sí, en el únanime y constante é inalterable sentir de los Padres, de los Doctores, de los Pastores, de los Inspectores, de los Maestros de toda la cristiandad, *los Obispos* á quienes colocó el Espíritu-Santo para regir la Iglesia de Dios, y que son los que componen la Iglesia Docente, sumisos, sin embargo todos, todos respetuosos y obedientes á la voz de Aquel, que por ser sucesor de San Pedro recibió en su herencia la divina seguridad de que el Redentor del mundo habia rogado por él á su Eterno Padre, para que no le faltase la fé, así como para que él á su vez confirmase en ella á sus hermanos. En efecto, señores, el criterio de verdad que busquemos, ha de fundarse necesariamente en la Unidad. Con la variedad, con la divergencia, con la disyuncion de pareceres no se compadece la Unidad. ¡oh celeste Unidad! Pues esa Unidad indispensable se halla solo en la Iglesia, en la Iglesia Docente, representándola, ora cuando

reunida en concilios confirma sus definiciones; ora cuando diseminados los obispos, cuidando como celosos pastores de sus respectivos rebaños, pero conformes todos en las mismas creencias, la esplica á todo el orbe católico el Sumo Pontífice Romano. Esa unidad se halle esculpida solamente en la piedra sobre la cual está edificada la Iglesia: he ahí porque el sucesor de Pedro, Vicario de Cristo en la tierra, Centro de la unidad de su doctrina y gobierno, Intérprete verdadero de la fé católica y Supremo Gerarca de toda la Cristiandad es, representando la Iglesia Docente, quien. cuando habla desde la Cátedra que rigió el Príncipe de los Apóstoles, nos da el verdadero criterio para juzgar de los misterios y costumbres de nuestra sacrosanta Religion.

Y no he de citaros, para que se ostente triunfante esta verdad ni textos sagrados, ni declaraciones de Concilios, ni sentencias de Santos Padres, ni las otras fuentes de la ciencia teológica, como autoridades impropias de un discurso en su esencia filosófico. Bástame presentaros el testimonio de un eminente filósofo, y por añadidura no católico; es el preclarisimo escritor Leibnitz, de quien antes os hablé; el cual, por solo la fuerza de su clara razon, reconoció la necesidad de ese criterio en la unidad de la Iglesia, conviniendo en la previa necesidad de un Primado de honor y de jurisdiccion, ejercido por el sucesor de la Cabeza del Apostolado. Hablando Leibnitz de ella á su amigo Fabricio en la 8.ª de sus cartas, tomo primero, edicion de Leipsick, año de 1734, página 55, (y exprofeso acoto tan minuciosamente la cita) se esplica en estos consoladores términos. «Siendo Dios un Dios de órden y debiendo el cuerpo de la Iglesia, Una Católica y Apóstolica gobernarse por *derecho divino* con un solo régimen y por una gerarquía universal, es consiguiente, que tambien por *derecho divino* haya en el mismo cuerpo un supremo Magistrado espiritual, adornado

de la potestad directora y de todas las necesarias facultades de accion para desempeñar su mision en defensa de la Iglesia.» Así se esplica este Protestante ilustre. ¿Será pues de estrañar que los católicos, en prueba de que en ese supremo Magistrado reside, en el sentido que llevo expuesto, el criterio de verdad que tanto les cuesta á otros sábios filósofos hallar, digamos con un esclarecido escritor, con el gran político del siglo XII con el consejero de Príncipes, con el austero Abad de Clairvaux, con el denodado Doctor de la Iglesia San Bernardo, cuando escribia al Papa Eugenio III, como verdadero centro de esa divina unidad «Tú eres el Gran Sacerdote y Sumo Pontífice, tú eres el Príncipe de los Obispos, tú el heredero de los Apóstoles, tú eres en el Primado Abel, en la gobernacion Noé, en el patriarcado Abraham, Melquisedech en el órden; Aaron en la dignidad; en la autoridad Moises, en la judicatura Samuel, Pedro en la potestad, en la uncion Cristo?....»

Poco me resta por deciros, y por cierto sin la gravedad abrumadora de autoridades sagradas, en demostracion de que el criterio verdadero en el asunto en cuestion, no depende del raciocinio del hombre. Abonan mi asercion las historias de los pueblos que más lejanos vivieron del Catolicismo. Todos ellos retenian con más ó ménos absurdos, con más ó ménos ficciones y estravíos, las primeras tradiciones religiosas consignadas en el libro más antiguo del mundo, *El Génesis*. Y ved cuan conformes estaban hombres tan distantes unos de otros sobre las dos bases fundamentales de la Fé, tan oportunamente indicadas por el señor Andonaegui, la degradacion del hombre por una falta suya, y la promesa y la esperanza de un Reparador.

Los libros mitológicos de los antiguos pueblos cultos, ¿no os dicen que Prometeo formó el primer hombre de barro; que robó Minerva un rayo del fuego celeste para animar

la estátua; y que indignado Júpiter envió á Pandora á la tierra con una caja, en que estaban encerrados los males: que abierta la caja por la *curiosidad* de la muger todos los males se esparcieron por el mundo; y que por pronto que quiso cerrarla ya no halló mas que la *Esperanza*.....?

¿No creian los Medos y Persas que el primer hombre llamado Kaiomorts, fué criado inocente y feliz; que nacieron de una flor Meschia y Meschiane, primeros padres de los hombres; que Ahriman su enemigo se apareció en forma de *culebra*, que los engañó con unos frutos, y se corrompieron; y que *Ormud*, el Dios bueno, eligió por *medianero á Mithras*, para que andando el tiempo venciese á Ahriman.....?

¿No reconocen los Egipcios á *Tifon* como génio del mal, dándole la figura de *serpiente*, que habia de ser vencida por un descendiente de la diosa Isis.....?

¿No hablaban los Indios de la encarnacion del dios Brahma para reparar los grandes estragos hechos por la serpiente Kali?

Y si del Asia os trasladais á América ¿no recordais que los Mejicanos consideraban en Cihua-Cohualt la mujer, á quien llamaban *Madre de nuestra carne*, poniendo siempre á su lado una serpiente?

En el Imperio de los Incas, ¿no aterraba á los Peruanos un mal espíritu de nombre *Cupai*, creyendo que el sol, á quien reputaban padre de los hombres, viéndolos en un estado casi salvage, se apiadó de ellos y envió del cielo á la tierra un hijo y una hija de los suyos, para que los enseñasen á conocerle, adorándole y teniéndole por su Dios, y para que les diesen preceptos y leyes con que viviesen en razon.....?

Mas ejemplos pudiera ofreceros; pero bástanme los expuestos para preguntaros: ¿No veis en todos ellos, aunque

harto desfiguradas, las dos importantísimas tradiciones de todo el mundo, la caida y degradacion del hombre; la necesidad, la promesa, la esperanza de un Reparador.....?

Pues mientras la pobre Razon individual no puede darse cuenta, por falta de criterio, de estas singularísimas coincidencias, las esplica todas con sencillez y verdad y con su criterio sagrado la Iglesia Docente, recordándoos la creacion de Adam y Eva, el pecado original y la amenaza de Dios á la serpiente, en la que se envolvia la primera promesa de un Reparador, cuando le dijo: «Enemistades pondré entre tí y la muger, y entre su linage y tu linage; ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañal.»

¿Cuál de los dos criterios preferís.....?

He concluido.